

GONZALO BÚLNES

GUERRA DEL PACÍFICO

OCUPACION DEL PERÚ — LA PAZ



VALPARAISO

SOCIEDAD IMPRENTA Y LITOGRAFÍA UNIVERSO

—
1919

CAPITULO PRIMERO

En los primeros meses de la ocupación de Lima

- I... Los partidos peruanos i la creacion de un nuevo gobierno.
- II... Garcia Calderon elejido Presidente Provisorio.
- III... Lagos general en jefe en el Perú.
- IV... El contra-almirante Lynch.
- V... Expedición Letelier al departamento de Junin.
- VI... Combate de Sangra.
- VII. Los congresos rivales de Chorrillos i de Ayacucho.

I

Para presentar en un cuadro comprensivo lo sucedido en el Perú despues de la ocupacion de su capital, me veo obligado a repetir algunos hechos narrados en el tomo anterior a este. El tremendo golpe experimentado por el ejército del Perú en Chorrillos i Miraflores, i la amenaza del vencedor de implantar en Lima medidas de rigor si los vencidos no se apresuraban a celebrar la paz, indujeron a los ciudadanos pudientes de Lima, a enviar comisionados a Piérola, que se habia fugado a la Sierra, para instarlo a someterse a las circunstancias, i librar así la parte del Perú ocupada por el ejército chileno, de las represalias que seguirian a su negativa. Piérola aparentó acceder al apremiante deseo de sus compatriotas, pero exigió que interviniera en las negociaciones el cuerpo diplomático, condicion que no fué aceptada por los representantes de Chile.

ENERO DE 1881.
Anhelos de paz.

Eran ellos don Euljio Altamirano i don José Francisco Vergara; ex-delegados en las conferencias de Arica, acreditados ahora con carácter diplomático en Lima, en prevision de que hubiera necesidad de tratar de la paz.

¡Siempre
la política!

Llama la atencion que en aquellos dias, los mas angustiosos de la historia del Perú, las disidencias políticas no estuvieran estinguidas, i que subsistieran los bandos que se habian disputado el gobierno del pais. Los civilistas, nombre con que se reconocian los partidarios del ex-presidente Pardo, se congregaban por separado para tratar de la paz en el domicilio de uno de sus miembros mas prominentes, don Aurelio Denegri, i los de Piérola en otra habitacion, esteriorizando así su desunion en los momentos en que la espada de un ejército estranjero pendía sobre todas las libertades del Perú. Sin embargo como la situacion apremiaba los partidos al fin se juntaron, i acordaron organizar un nuevo gobierno en sustitucion del de Piérola.

Los delegados
chilenos
i Piérola.

Habia sobrevenido un hecho que obligaba a los partidarios de la paz, de cualquier color político que fueran, a abandonar a Piérola. Estando pendientes las negociaciones entre éste i los notables de Lima la secretaría del Dictador ofició al cuerpo diplomático de la capital esplicándole, a su manera, lo sucedido ántes de la ocupacion de la ciudad, acusando al ejército vencedor de la violacion del armisticio, i exhibiéndolo como una horda de bandidos, lo cual, como debe suponerse, arrancó entre los chilenos las mas ardientes protestas, i Altamirano i Vergara declararon que para en adelante quedaba cortada toda comunicacion oficial entre ellos i el gobierno de Piérola. Los notables necesitaban pues levantar

otro nombre para entenderse con las autoridades chilenas so pena de condenarse al rigor de una ocupación militar indefinida.

Cuando los pierolistas se reunieron con los civilistas en una sola asamblea quisieron guardar lealtad a su caudillo hasta el último momento, i no contribuir a la elección de un nuevo Presidente sin tener en sus manos una declaración escrita de los delegados de Chile espresando su resolución. Así se hizo. Consultados por ellos Altamirano i Vergara estos les contestaron:

«Los que suscriben declaran que no entablarán relaciones oficiales de ninguna clase con los representantes del señor Piérola. Por una parte aconsejan e imponen esta conducta razones de dignidad nacional. Los plenipotenciarios chilenos no podrian negociar la paz con el autor de la nota circular de 20 de Enero último (el oficio citado).»

Esto se escribía el mismo día de la elección de Garcia Calderon i era para una parte de sus electores el antecedente justificativo del paso que iban a dar.

La resolución de los plenipotenciarios chilenos tuvo consecuencias muy graves. Con ella escribieron la partida de bautismo del gobierno de Garcia Calderon; contribuyeron a fomentar en los países neutrales el falso concepto de que Chile perseguía la ocupación indefinida del Perú, para lo cual levantaba un Presidente contra otro: es decir creaba la guerra civil i la anarquía, i destruía consiguientemente la posibilidad de que hubiera una autoridad responsable con quien tratar.

Contemplada bajo otro aspecto, la creación de una autoridad nueva, sin raíces en la opinión, era mas bien un obstáculo para la solución que se buscaba.

Error de los
delegados.

Para hacer la paz se necesitaba un gobierno fuerte, que fuera capaz de acallar la vocinglería de la parte del Perú que no había experimentado la invasión, i hacer aceptables los sacrificios que ella imponía aun a la parte del país que había sufrido con la guerra. Eso podía conseguirlo Piérola, no un caudillo que apareciera levantado en hombros del ejército chileno, que viviría de su tolerancia en el recinto de sus armas, amenazado de volcarse en el momento que se le dejara solo. Ese remedo de gobierno, lejos de ser favorable a la causa de Chile, le creó grandes dificultades.

Mejor hubiera sido que los plenipotenciarios chilenos hubiesen reprimido su justa indignación contra la circular de Piérola, en nombre de intereses superiores, dejando sus injurias pendientes como una de tantas cosas por arreglar.

II.

FEBRERO DE 1881.
García Calderón
elegido Presidente
provisorio.

El 22 de Febrero de 1881 fué elegido Presidente del Perú en una reunión de 114 votantes, en que predominaban por gran mayoría los civilistas, don Francisco García Calderón.

El nuevo mandatario ofrecía buscar en el concurso de la unanimidad de los ciudadanos la salvación del país, propósito muy elevado pero imposible de realizar, porque la Junta que lo eligió había acordado restablecer la Constitución que regia antes de la Dictadura, o sea dar esta por no existente i desconocer la legalidad de sus actos, lo cual era la guerra civil. De esa resolución fluía inevitablemente la lucha del nuevo gobierno con el antiguo, de los nuevos funcionarios con los que estaban en ejercicio,

o sea lo opuesto de esos propósitos de concordia que proclamaba García Calderon.

Esa misma junta había acordado que el nuevo Presidente procuraría obtener de Chile un armisticio i en la quincena siguiente reunir un Congreso. García Calderon decretó la inauguración de ese Congreso para el 15 de Mayo en Chorrillos, caso de no estar desocupada la capital para esa fecha.

Los plenipotenciarios chilenos deseosos de abrir paso al nuevo gobierno neutralizaron el pueblo de la Magdalena, situado a las puertas de Lima, donde García Calderon podría ejercer sus funciones con independencia del ejército de ocupación.

Desde ese día García Calderon fué presidente de la Magdalena, no del Perú. Vivía en Lima i asistía diariamente a su despacho como un oficinista cualquiera. Esa sombra de gobierno se rodeó de las ritualidades de tal. Cuando el Presidente llegaba al lugar que los documentos de su adversario apodaban «el caserío de la Magdalena» la tropa que montaba la guardia de la casa particular llamada fastuosamente el Palacio le presentaba las armas, proporcionadas por el Cuartel Jeneral chileno. Los músicos militares lo saludaban con el himno del Perú, i la bandera nacional se izaba con la soberbia de una soberanía finjida que no engañaba a nadie. El Ministerio nombrado por García Calderon, presidido por don Aurelio Denegri funcionaba en los aposentos de aquella casa. El encargado de las Relaciones Exteriores era don Manuel María Gálvez.

El Presidente en la Magdalena.

Aquello era una isla de Elba sin su trágica grandeza. Cuentan los historiadores que el Gran Emperador quiso conservar la ilusión del mando en su destierro nombrando un mariscal de Palacio, un

Otra isla de Elba.

inspector de puentes i calzadas, un director de bienes fiscales. Tenia dos batallones de 400 hombres cada uno i dos escuadrones, i él que habia arrastrado en la estela de su gloria naciones enteras, se complacia en aquella ficcion de poder, les pasaba revista, desfilaba delante de ellos, i oia los acordes de las canciones que tantas veces habia escuchado entre las aclamaciones de millares de hombres en los campos de batalla. Asi es la naturaleza humana. Lo grande se codea con lo pequeño: lo sublime con lo ridículo.

El Juramento
constitucional.

El 12 de Marzo Garcia Calderon inauguró su presidencia en aquella pobre villa de la costa peruana. Salió de Lima acompañado de muchos invitados, llevando ceñido el pecho con la banda presidencial i sus ministros, según dice un diario de la época, «vestidos con trajes de corte». Delante de la casa que le servia de oficina de despacho se habian colocado los evangelios sobre una tarima. Allí prestó el nuevo Presidente el juramento prescrito en la Constitucion abolida por Piérola ante sus acompañantes que remedaban al Congreso, i luego despues les dirijió la palabra exhortándolos a no desanimarse por los grandes reveses esperimentados diciéndoles que otros paises habian pasado por iguales pruebas, i recomendándoles buscar la reparacion de las desgracias nacionales en el orden i el trabajo.

Saavedra se
escusa de
pronunciarse.

En seguida comunicó su eleccion al jeneral Saavedra, jefe actual del ejército chileno, i al Presidente de la Corte Suprema para que reanudase sus funciones.

Saavedra le contestó:

«Me apresuraré a transmitir esta noticia a mi gobierno i como es mi deber esperaré sus instrucciones para reglar mis futuros procedimientos.»

Esta respuesta ponía en claro la política de Chile. Había permitido su elección i lo ayudaba, sin reconocerlo oficialmente, esperando saber la opinión del Perú, i cerciorarse ántes si reunía los elementos que le permitieran suscribir un tratado de paz sério i durable.

El Presidente de la Corte Suprema le dijo que el tribunal se reuniría cuando pudiera conciliar «las exigencias del servicio con su independencia i decoro» i no funcionó durante toda la ocupación chilena.

Las primeras medidas administrativas de García Calderón concuerdan con los antecedentes de su designación. Se le había elegido para que borrara la obra de la dictadura i así lo hizo. Declaró cesantes todos los municipios nombrados por Piérola, i restableció los que existían en el régimen derribado por éste. Anuló los nombramientos judiciales, administrativos, políticos i militares del gobierno anterior, dando a los destituidos veinte días para hacer entrega de sus cargos, bajo pena de enjuiciamiento, i lo que es muy curioso i guarda armonía con otros actos posteriores suyos, nombró Prefecto *de Lima!* al coronel Recabárren. I convocó un Congreso en Chorrillos para el 15 de junio.

Tuvo adhesiones de las poblaciones ocupadas por nuestras tropas, como ser del Callao, de Trujillo, etc., no así de Arequipa donde subsistía el último ejército del Perú, compuesto de tres a cuatro mil hombres que, por diversas circunstancias, habían quedado allí sin concurrir ni a la campaña de Tacna ni a la de Lima, el cual era más bien una aglomeración de hombres que un ejército regular.

Piérola recibió el golpe en el pecho i con su impetuosidad habitual declaró traidores a los miembros

El Perú
i el nuevo
gobierno.

i cooperadores del gobierno de la Magdalena condenándolos a todos a muerte.

El decreto decía:

Piérola
i los partidarios de
García Calderon

«Artículo 1.º—Los ciudadanos que con el permiso i ayuda de los funcionarios chilenos se han reunido en el caserío de la Magdalena para titularse gobierno provisorio, tan pronto como puedan ser habidos, serán juzgados *en consejo de guerra verbal*, por los delitos de intelijencia con los enemigos de la Patria, auxilio a éstos, rebelion al frente de ellos y abuso de caudales públicos.

«2.º—Son nulos y de ningún valor todos los actos i disposiciones del titulado gobierno provisorio o los dictados por sus agentes de cualquier orden.

«3.º—Todos los ciudadanos que por diversos motivos hubiesen tomado parte en Lima en los actos de esa fracción i no se separen de ella en el término de quince días contados desde la fecha del presente decreto, serán igualmente juzgados en consejo de guerra verbal, como cómplices de los delitos cometidos por los miembros del titulado gobierno provisorio.»

El ejército de Arequipa firmó una acta que hace recordar los pronunciamientos tan frecuentes en la historia del Perú en la cual ofrecia a Piérola su inquebrantable adhesion, i le espresaba el deseo que continuara la lucha hasta obtener una paz «verdaderamente honrosa». La poblacion civil de la misma ciudad hizo otro tanto. Igual actitud asumieron Montero, i los departamentos interiores del centro, norte i sur. La actitud de esas poblaciones definia la situacion. Quedaron de un lado los partidarios de la paz i del otro los de la continuacion de la guerra. García Calderon representaba a aquellos, Piérola a éstos.

¡Los congresos!

Con anterioridad de algunos dias (el 1.º de Marzo) Piérola habia convocado un Congreso para el 6 de Junio, el que se reunió en Ayacucho, asi es que en el drama que se preparaba todos los papeles estaban

lentos: caudillos i congresos: el de Chorrillos i el de Ayacucho. Piérola i Garcia Calderon comunicaron sus resoluciones al Cuerpo Diplomático de Lima, el que seguia los acontecimientos con interes pero con mucha desconfianza para Chile, suponiendo que esa improvisacion de gobierno en la Magdalena era el biombo en que ocultaba su plan de ocupacion indefinida.

Esta era la situacion de los bandos peruanos en Marzo de 1881.

III.

Mientras esto ocurría, el gobierno militar de Lima habia cambiado de manos. El jeneral Saavedra, sucesor de Baquedano, se marchó a Chile dejando en su puesto al jeneral don Pedro Lagos.

-Lagos
jeneral en jefe.

En esa hora habia relajacion en el gobierno de la ciudad. La autoridad militar amenazaba i no cumplía sus amenazas. Baquedano habia decretado la lei marcial, pero la medida no hacia sentir sus efectos sino en los militares del ejército que se batió en Chorrillos i Miraflores, los cuales estaban obligados a anotar su direccion en el Estado Mayor para que se pudiera comprobar periódicamente su presencia en la ciudad, i a los que deseaban sustraerse a esa vijilancia se les exijia el compromiso escrito i bajo palabra de honor de no volver a tomar las armas contra Chile durante la guerra. Entre los que lo firmaron figuran los coroneles don Manuel A. Prado que fué fusilado en Huamachuco por haber burlado ese compromiso, don Lorenzo Iglesias hermano del jeneral de ese apellido que incurrió en la misma falta, i algunos oficiales mas de menor

notoriedad. También se había impuesto la obligación a todo el que salía de Lima de llevar un pasaporte de la autoridad militar, i esa medida de justa previsión también quedó escrita en el papel, porque para hacerla efectiva habría sido necesario acordonar con tropas los frentes de la ciudad con un personal militar numerosísimo que en realidad no había. I a causa de eso la comunicación entre Lima i la Sierra estaba espedita, i los vecinos de Lima se entendían a diario con Piérola i le daban cuenta de todo lo que se proyectaba o sucedía. Mas aun, el correo continuaba en manos de los funcionarios peruanos, i los telegrafistas que hacían el servicio entre Lima i Chilca, es decir, entre la capital i las posiciones de Piérola, eran también peruanos, i no había medio de reemplazarlos por chilenos, sino colocando fuertes guarniciones diseminadas en las estaciones para que quedaran a cubierto de los ataques de los montoneros, que empezaron a aparecer al oriente de Lima a los pocos días de ocupada la capital. Parece natural que se hubiera cortado el telégrafo ya que no servía sino al enemigo, pero no se había hecho en Febrero ni en Marzo. Repito, pues, que se percibía la relajación que produce la molición de la victoria, i el convencimiento de la impotencia del Perú para tomar la revancha en cualquier sentido. Pero no se trataba de eso sino de llegar a la paz; de que no se debilitase en el enemigo el temor de la dureza de una prolongada ocupación militar i que no se borrara el efecto moral de la derrota. Había en Lima algunos chilenos inteligentes que se daban cuenta de lo que pasaba. Uno de ellos era don Hermójenes Pérez de Arce, delegado de la Intendencia Jeneral del Ejército, el cual escribiéndole a su Jefe le decía:

Relajación
administrativa
en Lima.

«A Dávila Larraín.—Febrero 27 de 1881.—Respecto de nuestros hombres de por acá me voy desencantando un poco de la confianza completa que tenia en su enerjia.»

«La contribución de guerra no avanza nada.

«La libertad de prisioneros continúa en la misma escala.

«El correo i todos los demas elementos en manos de los peruanos continúan manteniendo la unidad representativa del Perú por medio del contacto diario de la capital con los demas pueblos. No diviso cuales sean los medios con que vamos a ejercer presion para empujar a los vencidos a la paz.»

El correo i el
telégrafo en
manos del Perú.

El mismo principio de relajacion se notaba en el ejército. Habia una induljencia convencional para atenuar las faltas de la juventud militar que se habia incorporado a las filas sin perder su condicion civil sino superficialmente, la cual tenia bien ganado el derecho a la alegria propia de sus años. I luego el ejército cambiaba de direccion todos los dias: ayer Baquedano, luego Saavedra, despues Lagos. Todo esto en dos meses. I asi como los jefes superiores se habian reemplazado los comandantes de cuerpos, los mayores, etc., porque se embarcaba para el sur el que podia, i para conseguirlo movia todas sus influencias. Aquello no era un viaje. Era la fuga de los vencedores de Chorrillos i de Miraflores por marchar a su ciudad natal a recibir el aplauso de los amigos, a ver a sus deudos que les escribian espresándoles lo que habian sufrido en su ausencia, i ahora llegaba el momento de estrecharlos en un abrazo de júbilo i de cariño! I asi empujados por ese sentimiento los militares i los civiles de mas nota habian tomado el vapor en marcha a la Patria, que merced a sus esfuerzos iban a encontrar radiosa i feliz. Este era el lado simpático i humano de esa emigracion en masa a los lares familiares.

¡Todo el mundo
a Chile!

Pero tenia otro aspecto. Ese retiro de la porcion directiva quebrantaba la disciplina cuando necesi-

taba ser mas severa, por lo mismo que aquella juventud vencedora ocupaba una ciudad llena de atractivos, i el peligro de la indisciplina aumenta en progresion jeométrica cuando baja de las cabezas a las filas.

Ausencia de
militares i civiles.

La ausencia de jefes como Baquedano, Saavedra, Sotomayor, Velásquez privaba al ejército de sus principales respetos.

I la de Altamirano a quien siguió Vergara, Dávila Larrain, Godoi, don Adolfo Guerrero dejaba al jeneral sin sus consultores obligados en cualquiera emergencia no prevista de órden administrativo o diplomático. No quedó en Lima durante la época de Lagos sino don Isidoro Errázuriz. Con razon escribia Pérez de Arce:

«A Dávila Larrain Abril 13 de 1881.—Nuestros asuntos de la guerra con el retiro de los hombres de importancia permanecen en completa paralización. Yo no sé por qué junto con Vergara se fueron Godoi i Guerrero. Saben que Lagos es meramente un hombre de espada, sin preparación para tratar asuntos diplomáticos que no faltan, i para llevar ventajosa o por lo ménos convenientemente las relaciones con el gobierno provisorio.»

Benevolencia
de Lagos.

Se habria necesitado una mano de hierro para reaccionar contra ese ambiente, i para arrancar a Lima por la fuerza ese sometimiento a los hechos consumados, a la paz impuesta por la victoria, cuyas cláusulas habian quedado escritas en las actas de las conferencias de Arica. Pero Lagos no era hombre para eso. Era como dice un historiador venezolano de otro gran soldado como él, el jeneral Bermúdez, el defensor de Cartajena en 1815: «indómito en la guerra, blando i sensible en el seno de la amistad.» La autoridad militar chilena habia impuesto a Lima un cupo forzoso mensual de un millon de pesos de

plata, repartido entre cincuenta vecinos a razon de 20,000 pesos por cabeza, bajo pena de destruir valores tres veces mayores, pero esa órden como la de los pasaportes i tantas otras quedó escrita en el papel, porque no se podia cumplir por falta de recursos de los designados para pagarlos, i ménos hacer efectiva la pena, porque eso habria sido propio de vándalos i no de un ejército regular.

Esta era la fisonomia de la situacion cuando Lagos se hizo cargo de la jefatura del ejército en la segunda quincena de Marzo de 1881. Permaneció en ese puesto dos meses incompletos i fué reemplazado por el contra-almirante don Patricio Lynch, quien llegó a Lima i se presentó al palacio sin que Lagos tuviera noticia de su llegada, i tan extraño estaba a semejante medida que hubo que mandarlo buscar a la calle donde se encontraba, para decirle que su sucesor lo aguardaba para que le hiciera entrega del mando. Lagos acató sumisamente la resolucion gubernativa i regresó a Chile, donde sobrevivió poco a sus glorias, tan brillantemente conquistadas en Arica i en Miraflores.

Lynch sucede
a Lagos.

Lagos es una de las primeras espadas de la epopeya nacional.

Durante esos dos meses que estuvo en Lima solo, sin tener con quien consultarse, no ocurrió otro hecho de alguna importancia que el avance de las montañas de Piérola para amagar el ejército de ocupacion por el lado del oriente, lo cual facilitaba la naturaleza del terreno. Allí no hai otros caminos que las quebradas por donde se escurren las aguas lluvias que caen durante seis meses i que destilan en el cauce de los rios i en especial del Rimac. Verdadero dédalo de la naturaleza, no pueden orientarse en él i ménos

Las montoneras.

emprender operaciones militares sino los que conocen sus intrincados vericuetos, i como esos lechos de esteros corren al pié de cerros elevados, cortados a pico, es mui fácil para los que dominan su topografía desgarrar piedras de las cumbres que al caer atropellan i matan a cualquiera que encuentran a su paso en las laderas o en el bajo, método primitivo de combate que segun cuenta Prescott usaron los moriscos para la defensa de las Alpujarras. Las guerrillas eran las avanzadas de los pocos soldados que acompañaban a Piérola, el cual se había situado en esas alturas inaccesibles como lo hicieron Laserna en 1821 i Santa Cruz en 1838.

Correría
de Alcérreca.

Como esas montoneras llegaron hasta la Chosica, caserío situado en el cajon del Rimac, a pocas leguas de Lima, Lagos envió contra ellas 300 hombres de Carabineros de Yungai mandados por el comandante don José Miguel Alcérreca, el cual encontró una en el pueblo de San Jerónimo que estimó en 400 hombres. Los peruanos habian colocado su línea a media falda del cerro, en uno de esos *Pucurá* tan admirablemente descritos por el gran publicista arjentino don Joaquin V. González, en su obra "*Mis Montañas*", el cual tenia su frente cubierto con una pirca de piedra desde la cual disparaban de mampuesto, i al alcance de las manos una bateria de peñascos (galgas), listos para rodar al menor impulso, cuando el enemigo llegase al pié de su posicion. Esta fué la táctica que siguieron casi invariablemente las montoneras de esos territorios contra las diversas expediciones chilenas a la sierra, i por su lado la táctica chilena fué entreteñerlas con un ataque de frente mas o ménos vigoroso, segun las circunstancias, i tomarles la espalda

haciendo un rodeo por los cerros, al cual seguía invariablemente la carnicería i la fuga. Alcérreca dispersó sin gran dificultad la de San Jerónimo perdiendo tres soldados muertos i ocho heridos. Esto ocurría en la primera semana de Abril.

En esa época se desarrollaron las tercianas en el ejército chileno i las filas se ralearon con los enfermos. Lagos determinó colocar un hospital en Chosica, creyendo que por estar situado este lugar a bastante altura sobre la capital era un buen sitio para los convalescientes. Fué una ilusion, porque resultó ser tan enfermizo como Lima. Como para erijir ese hospital fuera preciso ahuyentar previamente a los enemigos que llevaban sus escursiones hasta allí, Lagos envió a la sierra una espedicion en forma, i de ese doble error de concepto, el de creer en la bondad del clima de Chosica, i considerar posible extinguir las guerrillas que se dispersaban despues de cada derrota por caminos que ellas solas conocian para volver a reunirse, nació el proyecto de la espedicion que envió al departamento de Junin que era el punto de su organizacion. Pero ántes de relatar la desgraciada campaña del comandante don Ambrosio Letelier a la sierra peruana, quiero esbozar en sus líneas principáes la interesante fisionomia del nuevo Jeneral en Jefe del ejército de ocupacion de Lima, don Patricio Lynch.

El hospital
de la Chosica.

IV.

El contra-almirante Lynch desempeñó en Lima el cargo de jeneral en jefe desde el 17 de Mayo de 1881 hasta Agosto de 1884, en que las fuerzas chilenas desocuparon el Perú, es decir tres años i medio próxi-

MAYO DE 1881.
El Contra-almirante Lynch.

mamente. Como se sabe recibió el ejército en estado deficiente de disciplina, i lo mantuvo i repatrió en un pié brillante. No sería exajerado decir que en materia de perfeccion táctica i de estrictez disciplinaria ese ejército no ha sido superado en Sud-América.

Cuando Lynch asumió el gobierno de Lima el Perú se encontraba en el mayor desórden que es posible concebir. La guerra habia quebrado todos los resortes de la administracion, incluso aquellos de que no puede prescindir una aglomeracion humana cualquiera que sea su situacion. No habia tribunales. Los establecimientos penales estaban servidos casi por favor por las autoridades peruanas. Lima i Callao necesitaban policía de aseo, so pena de que sus habitantes i el propio ejército de ocupacion quedasen condenados al rigor de las terribles epidemias que se desarrollan en ese clima. Era preciso organizar el servicio hospitalario, i asi sucesivamente los demas de toda jerarquia, desde los mas altos hasta los mas bajos, porque la guerra habia barrido con ellos. I todavia con ser mui apremiantes estas necesidades talvez no eran las mayores. La principal era restablecer la seguridad; hacer volver las aguas a su cauce: hacer comprender al populo desbordado i desmoralizado que habia pasado la hora de los ataques impunes a la fortuna i a la vida, i esto no solo en Lima sino en todo el pais, donde el robo se organizó militarmente so color de patriotismo, i en realidad sin otro fin que apoderarse de la propiedad de los indijenas i de los habitantes de las aldeas interiores. A Lynch le incumbia mas directamente la vijilancia sobre los lugares vecinos a la capital.

Aparte de este urgente apremio de seguridad, el jefe de nuestro ejército tenía el deber de crearse recursos para que esa ocupacion se costeara si era posible, o al menos que no exigiera un desembolso mayor del que el erario chileno podia soportar. Con ese objeto organizó un sistema de rentas i por medio de intelijentes medidas i de una ríjida economía los gastos de la ocupacion casi se balancearon con las entradas. I en otro órden Lynch debia entenderse con los diplomáticos estranjeros sobre los inevitables reclamos de los neutrales, cultivar relaciones con ellos i con los jefes navales que llegaban al Callao. Las funciones que le incumbian eran pues mui complejas i requerian condiciones escepcionales de consagracion i de tino, que rara vez se reunen en una sola persona.

Deberes del nuevo
jeneral
en jefe.

No se conformaria con la verdad decir que esa obra múltiple fué desempeñada por Lynch solo, i que él creó la organizacion del servicio judicial; de la hacienda; de las Relaciones Exteriores; del sistema de contribuciones locales, de las reglas de policia, etc., obra en gran parte de sus colaboradores i ausiliares, pero él mantuvo siempre una supervijilancia atinada i no abandonó nunca ese alto papel de Jefe de Estado que las circunstancias le daban. De ello dejan testimonio las *Memorias* en que consignó su accion en el Perú, las cuales son verdaderos Mensajes, divididas en secciones de Gobierno, Relaciones Exteriores, Hacienda i Guerra en las cuales habla de «mi gobierno», «mi administracion», con un orgullo trasparente i merecido.

En realidad era mas que jeneral en jefe, porque tenia bajo su inmediata tuicion la seccion territorial mas rica i poblada del Perú; la cual comprendia todo

el centro del país, sus costas, campos i ciudades desde Pisco por el sur hasta Lambayeque i Paita por el norte.

Cualidades
de Lynch.

Para desempeñar un empleo tan complejo Lynch poseía un gran carácter, de inquebrantable dureza cuando era necesario; formas las mas elegantes i suaves: la afabilidad comunicativa de un hombre de mundo de la mejor sociedad con hábitos formados en la aristocrática compañía de la marina inglesa. Hablaba correctamente el frances e ingles, lo cual hacia su trato mui agradable para los extranjeros de distincion que llegaban al Palacio de los Virreyes, donde vivia i donde tenia sus oficinas de despacho.

El derecho
internacional i los
montoneros.

En aquel tiempo la teoria legal de la guerra, era que se hacia de gobierno a gobierno, por medio de los ejércitos; no de Nacion a Nacion. Por consiguiente la bandera neutral protejia la mercaderia del ciudadano del país enemigo, i con mayor razon se sustraia de sus horrores el civil que no vestia uniforme ni llevaba armas. El ejército amparaba a ese civil en forma amplia i absoluta, pero exijia que no se prevalliera de su inmunidad para hacerle fuego a escondidas, o para retribuir con una agresion la proteccion que le dispensaba. Desde que procedia asi quedaba privado de garantias. El montonero vestido de paisano i tomado en combate con las armas en la mano, era considerado i tratado como criminal. Esta era la regla adoptada por el ejército del Norte en la guerra de secesion de los Estados Unidos la cual se incorporó en el derecho Internacional vijente entónces, i se aplicó por ámbos lados en la guerra de 1870. A ellas ajustó sus procedimientos Lynch en el Perú

i como la campaña que se desarrolló despues del desastre de los ejércitos de Lima asumió ese carácter por medio de montoneras, formadas en gran parte con indios crueles i salvajes, o con mestizos mandados por hombres sin nocion de cultura, la lucha tomó formas sanguinarias que no habia tenido ántes.

Esta particularidad tiñe con un colorido especial las operaciones militares de que me ocuparé en este volúmen. La contienda perdió su fisonomia de lucha regular. Hubo un ejército al cual talvez se podria aplicar este calificativo si hubiera operado solo, el que formó Cáceres en 1882 i el de Arequipa, pero este último no tuvo figuracion porque no hizo operaciones activas. En cambio el de Cáceres luchó hasta su total estincion, i perdió su carácter propio porque llevaba consigo una masa numerosa i salvaje de indios que guerreaban con sus métodos primitivos, sin sujetarse a ninguna regla civilizada i obligando a los contrarios, por retaliacion, a proceder lo mismo. Cuando se cortan los miembros de los prisioneros, cuando detras del soldado uniformado va el salvaje armado de un cuchillo para decapitar al herido, no hai derecho de exigir las garantias humanitarias que la civilizacion establece. Esto ocurría con el ejército de Cáceres, lo cual esplica la dureza implacable con que en ciertas ocasiones el jeneral Lynch le aplicó las reglas mas duras de la justicia militar.

Hasta la campaña de Lima la contienda asumió formas caballerescas. Salvo hechos aislados, los ejércitos procedieron con la hidalguia propia de contendores civilizados. En cambio en las campañas de la sierra el hombre ancestral aparece con sus modalidades siniestras. I si eso no alcanza a escu-

!Guerra cruel!

sarlo todo dentro de una concepcion elevada de la justicia i de la humanidad, es preciso descender a los detalles para apreciar cada caso imparcialmente.

Lynch venciendo sus inclinaciones naturales de hombre culto i humano, tuvo a veces que proceder con rigor, i es curioso que un jefe militar, en las condiciones en que él se encontraba, no levantó pasiones, ni inspiró odiosidades, reconociéndose por todos la elevacion de su carácter i la dignidad de su porte i maneras.

Sea pues como jefe del ejército; como administrador del Perú; como cabeza suprema de un gobierno complicado, Lynch reveló cualidades sobresalientes. Es fama que llegó a conquistarse las simpatías de la sociedad de Lima, i que su orgulloso vecindario se sentia bien hallado con el altivo jefe que no le hacia sentir el peso de su autoridad sino cuando lo exijia, claramente, el bien entendido interes de su Patria. Tales eran las cualidades predominantes del nuevo jeneral en jefe.

V.

ABRIL DE 1881.
Espedicion al
interior.

Para defender el hospital de la Chosica de los montoneros del oriente de Lima, el jeneral Lagos despachó una division de las tres armas al departamento de Junin, que era el centro donde se formaban esas guerrillas i donde se proveian de hombres i víveres. Tendré que hablar mui a menudo de este departamento de Junin, por la frecuencia de las invasiones chilenas a él, i por haber sido teatro de una guerra cruenta, que con lijeras intermitencias se mantuvo hasta el fin de la ocupacion. Se notará un empeño manifiesto por poseerlo i dominarlo. Los

caudillos de la sierra i especialmente Cáceres harán esfuerzos inauditos para no perder esa base estratégica, poblada con grandes indiadas que le proporcionaban un repuesto de sangre casi inagotable, i además, quizas sobre todo, porque entre sus poblaciones se encuentra Cerro de Pasco i su famoso mineral, que entónces era un grandioso venero de plata, i un punto codiciado de imposicion de cupos. El territorio de ese departamento es mui estenso. Empezaba por el norte en el ramal cordillerano de Huanuco, i tocaba por el sur con Huancavelica i Ayacucho, abarcando una parte considerable del Perú civilizado. Era un gran centro agrícola, productor de trigo, cebada y animales. Situado todo él en la altiplanicie central, en la gran tablada de 3 a 4,000 metros sobre el nivel del mar, que se estiende entre Quito por el norte i la frontera boliviano-argentina por el sur, en la cual nació i prosperó la monarquía Incásica, sería mui sano si hubiera hijiene, que no existía en 1881 ni hoi, es decir, si la suciedad abominable de la raza indijena no cultivara todas las enfermedades. Son endémicas en esa rejion la fiebre tifoidea, las viruelas, el pique o nigua (*Sarcopsilla Penetrans* L.) que se introduce debajo de las uñas de los piés, i las berrugas malignas i mortales. Pero aun asi la sierra era preferible a la costa en materia de sanidad i se la estimaba como un lugar apetecido de convalescencia. Tenia pues ese departamento de Junin muchas condiciones halagadoras para la fantasia militar i para el apetito del caudillaje, lo que explica los esfuerzos que se hicieron por dominarlo i tenerlo en mano.

La campaña que voi a rememorar es una triste página de la guerra del Pacífico, comparable a aquella

La campaña del interior y la marcha a Tarapacá.

espedicion a Mollendo que dejó tras de si un reguero de reclamaciones diplomáticas i de justas protestas contra la dignidad de nuestro ejército. En su iniciativa, pero nada mas que en ella, tiene algun parecido con la marcha a Tarapacá, porque fué arrancada a la benevolencia de Lagos por sus amigos mas íntimos asi como aquella lo fué a la de Escala tambien por sus allegados, pero con una diferencia. En el caso de Tarapacá impulsaba a estos el anhelo de ilustrarse en una acción de guerra en una campaña que segun la creencia jeneral tocaba a su fin, i sus inspiradores fueron hombres prestigiosos como Vergara i jefes distinguidos como Toro Herrera, Ramirez, Santa Cruz, Arteaga, Fuentes, Wood, que si se equivocaron redimieron su error noblemente luchando como héroes, i escribiendo en la historia militar del pais una de las pájinas mas esforzadas i gloriosas.

Los jefes de la
espedicion.

No hubo una ilustración de la talla de cualquiera de esos nombres en la primera campaña al departamento de Junin. Fué designado jefe de la division el comandante de artilleria don Ambrosio Letelier, i sus principales subordinados eran el hermano del Jeneral en Jefe el comandante don Anacleto Lagos, i un oficial asimilado con el rango de teniente coronel, título que se prodigaba dándosele casi a quien lo pedia al principio de la guerra. Se llamaba don Hilario Bouquet i habia comandado un batallon que fué preciso disolver ántes de la batalla de Tacna por su completa desorganizacion. Figuraba ademas con el mismo grado un civil incorporado al ejército, mui amigo de Lagos, don Basilio Romero Roa.

Esa expedicion nació mal. No recibió instrucciones ni se le anexó una seccion de la Comisaría para que

llevarse la contabilidad, recibiese los fondos e inspeccionase los gastos, lo cual no tiene explicacion satisfactoria porque no iba a ejecutar una correria de pocos dias, sino a ocupar un territorio distante. A causa de esas omisiones Letelier se creyó autorizado para proceder como queria, considerando el territorio enemigo como propio, i usando de cualquier medio para proporcionarse recursos.

En el departamento de Junin no habia mas fuerza organizada que la escolta de caballeria de Piérola, que formaba parte del ejército que se habia batido en Chorrillos i Miraflores. Probablemente no excedia de 150 a 200 hombres. Pero si el departamento carecia de tropa de línea, en cambio los Prefectos del dictador, todos coroneles, hacian reclutamientos con la esperanza de levantar un ejército que acabarian de formar cuando tuviesen elementos militares que esperaban recibir de Bolivia. Por ahora se reducian a reunirlos, a darles alguna instruccion militar i unas cuantas prendas de vestir. La mayoria carecia de armas de fuego, i la formaban indios que ignoraban el español. Por lei de gravitacion el oficial tenia que someterse a su idioma i dar las órdenes de mando en quechua. Esas aglomeraciones figuraban en los cuadros militares de la dictadura agonizante con el nombre de «cuerpos cívicos», i con ellos se jactaba Piérola que llegaria a espulsar del pais los tercios regulares i briosos que habian clavado sus banderas desde los arenales de Tarapacá hasta las torres de Lima. Es mui laudable el propósito honrado de defender la Patria por todos los medios posibles, pero es mui dudoso que merezca la glorificacion de la historia i el aplauso justiciero de la posteridad, el lanzar a seres humanos casi desarmados a una muerte segura.

Fuerzas peruanas
en el departamen-
to de Junin.

sin ninguna probabilidad racional de éxito. En cuanto a Piérola desde que se organizó la expedición de Letelier se retiró con su escolta a más de cien leguas de distancia al sur, al departamento de Ayacucho.

Marcha de los
chilenos.

La división chilena se embarcó en Lima en el ferrocarril de la Oroya el 15 de Abril de 1881. Ese ferrocarril llegaba entonces hasta Chicla. Cruzó la gran cordillera que separa la costa de la altiplanicie por el boquete de Casapalca. Aquí se le reunió Letelier i la sección de bagajes. Fué forzosa la detención en Casapalca. Para escalar el maciso central era indispensable usar las mulas de la Intendencia, para socorrer a los cansados o enfermos del mal de las alturas o soroche, i trasportar aquella parte de la carga que no puede apartarse del lado del soldado como ser los víveres i algunos abrigos que los defendieran de las tardes glaciales que suceden al calor del día.

En Casapalca.

En Casapalca Letelier organizó su plan de campaña dividiendo su tropa en fracciones destinadas a apoderarse rápidamente de los lugares que se proponía ocupar. El i Bouquet con dos pelotones de 300 hombres cada uno, marcharon sobre el mineral de Cerro de Pasco, el punto céntrico i de mayor importancia de la región. Letelier fué derechamente a posesionarse del asiento minero, mientras Bouquet se dirigía paralelamente con él hacia un lugarejo llamado Pasco, que no debe confundirse con el otro, situado un poco al sur de aquel, por donde suponía Letelier que podía escaparse el prefecto de esa sección buscando su conexión con Piérola. Una parte de la tropa quedó al pié de la cordillera cuidando los bagajes para no perder contacto con el Cuartel Jeneral de Lima i el ferrocarril.

Antes de referir su marcha deseo dar una idea jeneral de lo que ocurrió en esta campaña.

Plan de la expedición.

Letelier desparramó sus soldados por diversas partes procurando hacerlos converjer sobre Cerro de Pasco, que era lo que tenia mas especialmente en vista, i la mision de cada jefe de destacamento era imponer cupos de guerra, bajo penas rigorosas, a las poblaciones que ocuparan.

El pueblo manso, casi esclavo de aquella rejion, víctima de todos los despotismos desde tiempo inmemorial, lo que no se ha modificado hasta hoy mismo, sin derecho a su propiedad, espoliado primero por los españoles, despues por los gobiernos republicanos, siempre por el blanco, i ahora por los montoneros, permaneció quieto sufriendo las imposiciones de sus dominadores hasta que se anunció su retirada a la costa, lo cual en su mentalidad primitiva confundió con la fuga, i entónces, quiso detener la marcha de los chilenos i destruir con sus palos o macanas, i sus hondas, a soldados provistos de los mejores rifles de la época, produciéndose choques, que mas que combates fueron carnicerías en que los indíjenas murieron a centenares, casi a millares.

Esta es la triste fisonomia moral de la campaña.

El plan de Letelier se realizó sin ningun tropiezo, como que no habia quien se le opusiera. La fraccion que él mandaba i la de Bouquet se juntaron en Pasco, obligando al prefecto de ese lugar a emprender la fuga hácia el norte, camino de Huanuco, seguido de unos pocos soldados. El resto habia huido ántes que él. Los voluntarios a la fuerza corrian por las montañas en busca de sus miserables viviendas, como lo hacen los pajarillos cuando se

les abre la puerta de la jaula. Al siguiente día (27 de Abril), Letelier ocupó Cerro de Pasco con su columna i la de Bouquet.

Letelier en Cerro
de Pasco.

Allí dictó un bando proclamando la lei marcial en Junin, Tarma i Jauja, privando de la proteccion de la autoridad a todo peruano que hubiere contribuido a la defensa de su pais en cualquier forma, creando así un nuevo delito: el patriotismo.

«Las fuerzas de mi mando decia prestarán decidido apoyo i proteccion a las personas e intereses de los neutrales en la presente guerra, como igualmente a los habitantes nacionales pacíficos que no hayan tomado armas contra las fuerzas chilenas, o auxiliado al enemigo en cualquiera otra forma.»

Se esplicaria que despues de un atentado que hubiera causado males al ejército el jefe militar privase de garantias a los que habian concurrido a ejecutarlo, pero en el caso actual no habia esa excusa, porque el departamento de Junin no habia hecho hasta entónces ningun acto de hostilidad. El mismo bando disponia que ántes de tres días, los que tuviesen bienes de peruanos ausentes sea como depositarios, consignatarios o guardadores, debian dar razon detallada de ellos a la autoridad militar.

El caso de
Chiessa o Iglesias.

Consecuencia de estas disposiciones fué un hecho grave ocurrido a un italiano de Cerro de Pasco llamado Emmanuele Chiessa, el cual designan los documentos de la época con el nombre españolizado de Manuel Iglesias.

Chiessa o Iglesias tenia 60 años de edad i estaba avecindado desde largo tiempo en Cerro de Pasco, donde se dedicaba al comercio, i gozaba de una situacion estimada en su pequeña colonia local. Quería al Perú su tierra de adopción, i habiéndose organizado allí una columna de infanteria en 1879, aceptó

ser padrino de su bandera en un acto que se realizó en la plaza del pueblo, i además erogó 400 pesos en una suscripcion patriótica en favor del Perú. El comandante en jefe resucitó el delito, si tal puede llamarse, i lo mandó procesar. El juicio se substanció con rapidez. Tres testigos declararon haber visto al reo ejecutar el acto que se le imputaba, lo cual tampoco negó Chiessa, puesto que habia sido público, i con esos antecedentes el fiscal pidió para él la pena de muerte i la confirmó el Comandante en jefe.

Puesto en capilla la poblacion se alarmó, con especialidad los italianos, i la habitacion de Letelier se llenó de jente pidiéndole la conmutacion de la pena. Este convino en sustituirla por un rescate de 50,000 pesos en plata i como Chiessa no pudiera reunir entregando cuanto tenia sino 39,000, el vecindario completó la diferencia con erogaciones en dinero i en especies.

El Ministro italiano en Lima formuló una reclamacion ante el Cuartel Jeneral por este atentado, que los defensores de Letelier escusaban diciendo que Chiessa habia perdido su carácter neutral por aquellos actos, como si por perder la neutralidad se quedase fuera de las garantias de la humanidad i de la civilizacion. Iguales procedimientos observaban los jefes de destacamentos en las poblaciones que ocupaban. Mas que campaña militar la expedicion se trasformó en una gran requisicion de dinero a mano armada, con el concurso de los peores elementos sociales. Peruanos degradados se ofrecian a delatar a sus compatriotas, i daban datos para formar las listas de los cupos, denunciar los escondites de dinero, i calificar los bienes de los ausentes, i la tropa chi-

Rescate
de Chiessa

lena servia de ausiliar a ese espionaje ignominioso. He aquí lo que escribía el jefe de la guarnición de Junín:

Los chilenos en
¡Jauja.

«No hemos ocupado aun a Tarma hasta no terminar de percibir las contribuciones impuestas a Cerro de Pasco, capital del departamento de Junín, y a Huanuco. La primera pagará 500,000 pesos, i la segunda 300,000. Apenas se haya recojido esto, de lo que hai recibido una gran parte, avanzaremos hasta Tarma con la fuerza que se denominá la vanguardia de la que soi Comandante. A Tarma se le impondrá la misma contribución que a Huanuco esto es 300,000 pesos y a Junín, pueblo que he ocupado hoy, como población mas pobre, un rescate mas bajo que no se ha fijado aun. En seguida continuaremos nuestro viaje hasta Huancayo, segun entiendo imponiendo contribuciones a Jauja, Concepcion, pueblo célebre, etc. En resúmen si los cálculos no salen fallidos esperamos percibir no ménos de 2.000,000 de pesos por contribuciones de guerra, suma bastante bonita, i que hasta ahora no ha podido reunir ninguna de las expediciones anteriores, ni la famosa del comandante Lynch que recorrió el territorio norte del Perú, el mas rico sin duda alguna i que en esa época no habia sufrido absolutamente nada con la guerra.»

Debo volver a las operaciones militares.

Fuga de los
prefectos.

El prefecto de Cerro de Pasco, un coronel Aduvire, huyó por el camino de Huanuco cuando supo que el pueblo de aquel nombre habia sido ocupado por Letelier i Bouquet, i el comandante en jefe envió en su alcance una columna de 200 hombres a cargo de Romero Roa. Pero el aflijido Aduvire que iba sembrando el pánico por donde atravesaba llegó a Huanuco sin ser alcanzado, i allí se le unió el prefecto de ese lugar, el coronel Pereira, i ambos acompañados por algunos soldados i el vecindario de las localidades que los seguian tan aterrados como ellos caminaron al norte, sin saber adonde, preocupados tan sólo de colocar la mayor distancia posible entre ellos i sus perseguidores. La vanguardia de Romero

Roa compuesta de 50 hombres, mandada por el capitán del Curicó don Belisario Troncoso alcanzó a los fujitivos i los acuchilló causándoles varios muertos. Después de una persecución larga i sin otro resultado que ese, Troncoso retrocedió a Huanuco a reunirse con su base.

Letelier ocupó con pequeños destacamentos los principales puntos poblados del territorio. Bouquet fué a Junin, el comandante Lagos a Tarma, otro piquete a Jauja, prueba la mas palpable de que no existian enemigos que merecieran ser tomados en consideración. Si los hubiera habido no habria podido hacerse impunemente esa subdivisión de fuerzas mediando grandes distancias entre los piquetes o destacamentos. De ese modo se formó lo que Letelier llamaba su doble línea táctica: la una con sus extremos en Huanuco i Jauja, la otra perpendicular de E. a O. entre Chicla i Tarma.

En esos dias el jeneral Lynch asumió el mando del ejército en Lima i una de sus primeras medidas fué solicitar de Santiago autorización para hacer regresar a Lima a Letelier, cuanto ántes, i evitarse las reclamaciones con que lo asediaban los extranjeros. Hai constancia que le impartió la orden de volver el 22 de Mayo. Ese dia el jefe del caserío de Chicla comunicaba a Lima que la habia transmitido a Letelier a Cerro de Pasco. Una semana después Lynch le reiteraba la misma orden si bien concediéndole algun plazo corto para percibir las contribuciones ya decretadas, i autorizándole para volverse por el camino de Canta para castigar a los que fomentaban la formación de montoneras en ese lugar.

Lynch ordena a
Letelier
regresar a Lima.

Lynch telegrafió al jefe de Casapalca, extremo de la línea telegráfica, así:

«Mayo 28 de 1881.—Haga US. un propio al comandante Letelier i dígame que tan luego como cobre las contribuciones que ha impuesto se regrese inmediatamente, pues se necesita esa fuerza para proceder a la nueva organizacion del ejército. Dígame que creo conveniente que una parte regrese por Canta para castigar a los vecinos que protejen esos montoneros que merodean por esos lugares.»

Esas fuerzas de Canta fueron las que se batieron en Sangra poco después.

Demora de Lete-
lier en regresar.

La orden del 22 de Mayo, reiterada el 28, lo fué nuevamente por oficio del Cuartel Jeneral del 2 de Junio. Letelier avisó haber recibido las primeras el 7 de Junio i la última el 9, provocando la sorpresa de Lynch que no podia explicarse cómo una orden suya recibida en Casapalca el 22 de Mayo i enviada por propio, tardaba quince dias en llegar a Cerro de Pasco. A esta estrañeza sucedió la duda de que fuera un pretexto para no retirarse de los lugares que ocupaba, la cual se formalizó en su espíritu al recibir la respuesta de Letelier en que le proponia estender la ocupacion militar mas todavia i a gran distancia, lo cual se contradecia con la idea de abandonar aquello de que estaba en posesion.

«Junio 9 de 1881.—Hago presente a US., le decia Letelier, que el departamento de Huancavelica se halla tambien listo para pagar el cupo *i aguarda con vivo anhelo la llegada de nuestras tropas* para librarse de los pierolistas i concurrir con los demas pueblos al restablecimiento de la paz.»

Habia trascurrido un mes desde la primera orden de regresar i Letelier permanecia todavia en la sierra con visible desagrado de Lynch que estimaba esa

demora como una desobediencia a sus reiterados mensajes. El 23 de Junio este telegrafiaba así a Santiago:

«He reiterado órdenes terminantes de regreso a Letelier que no ha cumplido. No me es posible compelerlo.»

A pesar de su disgusto envió a la division municiones a Junin i otras a Casapalca para facilitarle la retirada.

¿Qué detenía a Letelier en el interior?

La excusa que dió fué que durante su permanencia en Cerro de Pasco llegó a Junin un prefecto nombrado por Garcia Calderon a sustituir en el departamento a las autoridades de Piérola, amparado por fuerzas chilenas, i que esa intromision en la política interna levantó en contra del ejército de ocupacion al pueblo, que se alzó como un solo hombre, obligando a los destacamentos repartidos a hacer marchas difíciles i lentas. Sin aceptar esta esplicacion que no se concilia con el ningun espíritu público de aquellos habitantes, es lo cierto que ese levantamiento jeneral se produjo, pero es mas probable que fuera por la falsa idea de que la retirada, que los chilenos preparaban i que todo el mundo sabia, la interpretaran como inspirada por el temor, i que la indiada quisiera aprovecharse de las circunstancias para vengar las exacciones de que habia sido victima. I me parece mas lójica esta esplicacion que la de Letelier, porque lo mismo ocurrió en las siguientes campañas a la sierra. Esas mentalidades primitivas, tan fáciles de ser engañadas, hicieron despues sublevaciones semejantes a esta en la misma ocasion, i con sus mismos caracteres, segun se verá en el curso de esta obra.

Razones de Letelier para no regresar lijero.

Combates
quijotescos.

En efecto, en Junio los villorrios indígenas i las indiadas se alzaron en armas, especialmente en el sector de Huanuco i atacaron, a los destacamentos en marcha, elijiendo los pasajes difíciles i dominando las hondonadas con sus galgas. Empezó entónces la parte militar de la campaña, porque los chilenos tuvieron que abrirse paso a filo de sable, renovando los combates de la conquista de uno contra veinte o cincuenta, pero mas que combates fueron matanzas de los que se ponian al alcance de sus rifles o sables. Letelier se empeñó por dar una significacion heróica a esos encuentros sin importancia, i exajeró en tal forma la desproporcion de los contendores que en su parte oficial de la campaña refiere que cerca de Huanuco 80 hombres lucharon tres dias completos contra 5,000 haciéndoles mas de 1,500 bajas i que los chilenos tuvieron dos heridos leves! En otro oficio cuenta que un capitán con 76 hombres combatió dos dias contra 2,000 armados de rifles, escopetas, hondas i galgas, causando al enemigo 400 muertos, sin ninguna pérdida de su parte. Se comprende la impresion que experimentaba Lynch al recibir estos avisos que superaban los mayores estravios quijotescos, en que aparecia un enemigo provisto de armas de fuego disparando dos i tres dias contra un peloton de hombres cercados por ellos sin herir a ninguno. Se advierte en sus telegramas el jesto despreciativo con que trasmitia a Santiago las informaciones de Letelier. I en efecto, esas matanzas caso de ser ciertas, no aumentaban el prestigio de un ejército que habia vencido a enemigos de otro temple.

Disgusto
de Lynch.

He manifestado la esplicacion dada por Letelier a su permanencia en el interior despues de haber

recibido la orden de retirarse. Lynch no la atribuía ni a la razón dada por aquel ni a la que he manifestado, sino a que las exacciones de los jefes habían provocado una reacción de furor i de venganza legítima. Se fijaba al pensar así en que la sublevación había prendido en la clase más ignorante del país, en aquella que vive cristalizada en su servidumbre secular, que no entiende otra cosa de la vida pública sino su sumisión a un caudillo por el cual lucha i muere sin saber la causa que defiende. I ese caudillo no existía en ese momento. Piérola estaba fujitivo en Ayacucho, i Cáceres no había aparecido en la escena de la resistencia final.

Letelier llegó a Lima el 4 de Julio de 1881. Encontró a Lynch sumamente irritado contra él. Le inculpaba su conducta con las poblaciones, i estaba resuelto a tomar cualquiera medida reparadora de la disciplina i de la moral.

JULIO DE 1881.
Cuentas de
Letelier.

Letelier le presentó las cuentas de la expedición, sin comprobantes en las entradas ni en las salidas, alegando que había carecido de un empleado de la Comisaría para ordenar la contabilidad. Figuraban en ellas 336,049 pesos cobrados en dinero por cupos, 333,671 gastados, i un sobrante de 155,048 pesos, completados con objetos de diversas clases que manifestaban que la división se había considerado autorizada para estender sus requisiciones a todo.

Entre los egresos había un ítem de 71,724 pesos por gratificaciones por «servicios especiales». Se supo que ese ítem era el porcentaje pagado a los oficiales i tropa que imponían los cupos, de modo que un oficial, estimulado por su propio interés, fijaba el monto de la exacción, la cobraba como quería, y tenía una prima sobre lo percibido. Lynch creyó que un ejército

regular no puede existir en tales condiciones. El había realizado una campaña semejante, de orden del gobierno, sin que ningun jefe, oficial o soldado, percibiese un solo centavo por ese doloroso servicio público. I si alguien lo hubiera pretendido hacer habría sido castigado, quizás hasta con el patíbulo, por el rigorosísimo comandante en Jefe.

Lynch ordenó instruir un sumario contra Letelier, Bouquet i Romero Roa para investigar el monto total de las contribuciones impuestas, «los medios de que se habian valido para su exacción»: la inversion dada a esos fondos: los antecedentes relativos al proceso de Chiessa i una indagacion de los motivos que tuvo el primero para no obedecer inmediatamente la orden de evacuacion del departamento.

Proceso de los
jefes.

El sumario se elevó a proceso i Letelier i sus principales jefes fueron condenados a devolver algunas sumas, a ser privados de su empleo militar, i a prision.

Lynch estuvo friamente resuelto a fusilar al que hubiese sido condenado a la última pena por el Consejo de Guerra, pero como este no lo hizo los acusados fueron enviados a Chile a cumplir su condena. Aquí reclamaron ante la Corte Suprema contra la incompetencia del Consejo de Guerra de oficiales jenerales nombrados en Lima, alegando que segun la Ordenanza del Ejército el tribunal que juzga a los oficiales se forma de una Corte llamada marcial en que figuran militares i jueces de derecho, lo cual no se habia cumplido en este caso, i la Corte Suprema sentó la peligrosa doctrina de que ella tenia jurisdiccion fuera de las fronteras del pais en todo territorio ocupado por las armas de la República, i despojó al Jeneral en Jefe en campaña i a los Consejos de Guerra de oficiales jenerales de la autoridad que necesitan para mantener la disciplina.

Con el ingreso de la división a Lima no concluyeron los sacrificios del departamento de Junín. Detrás de Letelier apareció en Cerro de Pasco un coronel Tafur, nombrado Prefecto por Piérola, el que acusando a sus habitantes de no haber sido bastante enérgicos para resistir a las requisiciones de los chilenos, los condenaba a pagar en ocho días un cupo de 250,000 soles de plata distribuidos nominalmente entre los principales vecinos, bajo penas severísimas, interesando a los delatores a denunciar las ocultaciones de bienes: penas i disposiciones tanto o mas rigurosas que las impartidas por los jefes chilenos de la expedición que acababa de retirarse. Aquellos pueblos salían de una tiranía i entraban a otra. No se puede decir cual fué peor: si la que sufrieron con la expedición de Letelier o el repaso de Tafur en los bolsillos de los desgraciados pobladores.

Repaso de
Tafur!

La miseria i el hambre dejó el suelo arado i listo en la sierra para que el caudillaje sembrara la semilla que había de fructificar tan admirablemente ese año i el siguiente.

Semilla
de revuelta.

Lo referido no necesita comentarios. La guerra, la dura guerra, puede autorizar la imposición de sacrificios semejantes a los que soportó la sierra peruana. Puede un gobierno ordenar que se impongan contribuciones extraordinarias, pero lo que es lícito cuando se hace bajo la responsabilidad de un Estado, sometiendo las requisiciones a una fiscalización rigurosa, no lo es cuando un jefe las ejecuta por sí i ante sí, dejando a sus subordinados en libertad de proceder como quisieran, interesando su avaricia i compartiendo con ellos el producto de esas exacciones. I bajo otro punto de vista jamás será excusable esa fanfarronería de mal tono que inventaba combates i triunfos que no eran dignos del honroso pasado del ejército chileno.

VI.

Sangra

Se relaciona con la expedición de Letelier el combate de Sangra, pequeño en sí como acción militar, pero de bastante significado moral.

Letelier en su repliegue a Lima tenía que pasar orillando el territorio de Canta, adonde después de los combates de la capital se había retirado un cuerpo de línea de la localidad que llevaba su nombre, i el Prefecto de ese lugar, el coronel Bedoya, había utilizado ese cuerpo como instructor de un batallón cívico. Se suponía que Bedoya hostilizaría la división Letelier en su retirada saliéndole al paso en las fragosidades de los ásperos caminos, no ya con indios, sino con tropas más o menos regulares. En previsión de eso se despachó a un lugar llamado Cuevas situado en esos parajes una compañía del Buin de 78 plazas con tres oficiales i un corneta de poco más de diez años, uno de esos muchachos que jeneraban los cuarteles en la época del servicio militar permanente, que nacían i morían en ellos. Mandaba esa compañía el capitán don José Luis Araneda, i sus oficiales eran don Ismael Guzmán, don Euljio Saavedra i don José Dolores Ríos.

La acción de Sangra revela un valor a toda prueba de jefes i tropa, pero una detestable pericia militar.

Araneda dispersa
sus fuerzas.

Araneda no encontró en Cuevas localidades aparentes para alojar su pelotón i se trasladó con el grueso de él a un lugar próximo, a ocho o diez cuadras de distancia, donde estaban las casas de la hacienda de Sangra, perteneciente a la familia del coronel don Norberto Vento, el cual era jefe de uno de los cuerpos organizados en Canta. Según la descripción que se hizo de la localidad, las casas de

Sangra estaban situadas en un esplayado de tres a cuatro cuadras, encajonado por tres costados entre altos cerros: posicion antimilitar porque el enemigo podía tomar la altura i dejar a los chilenos en el bajo, tal como le habia sucedido a Ramirez en Tarapacá. Contiguos a las casas, cuyas murallas eran de piedra, con techo de zinc i rodeadas de corredor, habia unos ranchos pajizos que probablemente servian, o de cocina de la vivienda señorial, o de habitacion de la servidumbre. A cierta distancia en la misma planicie existia una iglesia tambien techada con paja, i en frente de ella un corralon con murallas de piedras sobrepuestas o pircas, donde se encerraban las mulas i los asnos acarreadores de minerales. En ese distrito la única industria era la minera.

Araneda cometió el error de fraccionar su escasa fuerza i repartirla en grupos sin tener en cuenta la necesidad de mantenerla en block para el caso de un ataque sorpresivo, que todo le hacia preveer. Sabia que a corta distancia habia tropas peruanas en mayor número que las suyas, i en vez de tener su compañía reunida codo con codo, en un solo punto, dejó un sarjento con 14 soldados en las Cuevas, i todavia envió otro piquete de 12 hombres a buscar ganado en la vasta cerrania circunvecina, sin rumbo fijo i sin cálculo de distancias, quedando asi en la imposibilidad de hacerlo regresar en un momento dado. Cuando recibió la noticia que el enemigo se aproximaba destacó cuatro hombres mas a observarlo desde las alturas próximas, los que agredidos repentinamente se replegaron a su base, de tal modo que en el perímetro de las casas quedaron con él sólo 51, tres oficiales i el alentado muchacho de cortos años, el corneta, que emuló ese dia a su glorioso colega de la *Esmeralda*.

Debió reunirlos.

Los combatientes.

La fuerza peruana que atacó a ese puñado de hombres era mandada por el coronel Vento. Su número no se conoce. El parte oficial de este jefe habla de 100 hombres del batallón Canta i 40 paisanos. Araneda los calculó en 700 hombres. Deduciendo la exajeracion de uno i otro se puede afirmar, con los mejores datos que existen, que los atacantes de Sangra no serian ménos de 300 armados de buenos rifles i con abundante existencia de municiones.

Vento aísla los grupos chilenos

Al ver Araneda el 26 de Junio a la 1 P. M. los cerros cercanos coronados de enemigos, bajando precipitadamente a las casas en que se encontraba, dividió todavía sus 51 compañeros en dos fracciones: la una a cargo del subteniente Guzman ocupó el corralon contiguo a la iglesia sirviéndole las murallas de parapetos i él se colocó delante de la vivienda señorial. Vento procedió intelijentemente a impedir que los grupos aislados se juntaran, lo que prueba que su fuerza debió ser mucho mas numerosa que la mencionada en su parte oficial. Una fraccion rodeó las casas de Cuevas para evitar al sarjento que las ocupaba aproximarse a Sangra i este hostigado por el número de enemigos i viendo que no podría llegar a reunirse con Araneda ni ser socorrido, despues de una valerosa resistencia, se batió en retirada por el camino de Casapalca, alejándose del combate principal. Casapalca está situada a tres leguas de ese sitio i estaba guarnecida con dos compañías, una del Esmeralda i otra del San Fernando.

Lo mismo tuvo que hacer el subteniente Guzman pero despues de una resistencia mucho mas tenaz. Acosado por las embestidas de numerosos enemigos que lo atacaban en olas sucesivas, abandonó el corralon i se encerró en la Iglesia, haciendo por su

gran porton un fuego nutrido sobre las masas que se remolineaban a su frente. Considerándose los peruanos impotentes para sacarlo de aquella posición pusieron fuego al techo pajizo, i el templo se llenó de un espeso humo que impedía respirar. En vano intentó Guzman replegarse a las casas donde estaba Araneda, porque una doble masa de soldados le obstruía el paso, i viéndose ya con su personal reducido se retiró, batiéndose también en dirección de Casapalca, seguido por los contrarios i sin que consiguieran vencerlo.

Pero el episodio más heroico se desarrolló en las casas de Sangra, en el peloton mandado por Araneda i Rios que lo acompañaba. La tropa que defendió ese puesto no debió exceder de 30 hombres. Embestido Araneda a la 1 o 2 P. M., al principio se defendió cubriendo el frente del edificio i en seguida encerrándose en las habitaciones, i haciendo fuego por la puerta i ventanas. Después de dos a tres horas de una lucha incesante Vento hizo señales de parlamentario, i alzando la voz, pues las líneas estaban a quema ropa, le pidió que se rindiera, ofreciéndole la vida salva, manifestándole que no podía resistir al número, i que no tenía esperanza de auxilio. I a cada uno de sus razonamientos el esforzado capitán que permanecía de pie con la espada en mano, con el rostro pletórico de sangre, contestaba estas solas palabras dirigidas al corneta: *¡Toque calacuerda!*, i el heroico mancebo que permaneció siempre a su lado alzaba el instrumento i renovaba el combate. Araneda dice en su sobrio parte oficial:

«A las 4 p. m. el coronel que mandaba las fuerzas enemigas ordenó cesar el ataque con el objeto de proponerme una rendición que procuraba conseguir con súplicas, amenazas o garantías para nuestras personas.

Heroico combate en las casas de Sangra.

«Toque calacuerda!»

«Por toda respuesta hice repetir varias veces el toque de cala-cuerda.»

Rechazadas las proposiciones de rendición el combate recrudeció. Los peruanos incendiaron un rancho contiguo, intentaron abrir forados para penetrar al recinto tan gloriosamente defendido, i subiéndose al techo arrancaron algunas planchas de zinc para disparar por los agujeros, pero los compañeros de Araneda, reducidos en la tarde a unos pocos hombres, los rechazaban de todas partes, i los arrojaban de los forados i de los techos. El combate cesó en la media noche, porque los espías de Vento le comunicaron que venía al trote desde Casapalca un refuerzo que el jefe de esa guarnición enviaba en auxilio de sus compañeros de Sangra al saber por los que se habían batido en retirada la situación en que se encontraban. De los 52 hombres que lucharon con Araneda i Guzman murieron 17 y quedaron 20 heridos.

Este combate es un episodio que revela el temple de un ejército. Cada vez que los chilenos en el Perú se encontraron en frente del enemigo no contaron el número propio o el ajeno. Creyeron que su deber era luchar hasta el sacrificio, cualesquiera que fueran las condiciones de la refriega, i a este mandato superior de su patriotismo i de su honor obedecieron en Sangra. Era un principio escrito en el alma de cada soldado i oficial, i al cual fueron fieles siempre en toda la campaña.

VII.

He dicho que Piérola i García Calderón convocaron sus respectivos Congresos: aquél en Chorrillos, éste en Ayacucho. Ambos se reunieron en Julio de

1881. Cada uno representaba un partido político: el de Chorrillos al civilismo: el de Ayacucho el Pierolista. El primero encontró serias dificultades para constituirse con las dos terceras partes de sus miembros, que era el quorum reglamentario. Poco interes por concurrir a él: ningun entusiasmo por la causa de Garcia Calderon: entorpecimientos opuestos por los prefectos del interior para que los designados que habitaban la sierra pudiesen marchar a la costa, fueron las principales causas de la debilidad orgánica de ese Congreso. Garcia Calderon atribuyéndola exclusivamente a la influencia de las autoridades de Piérola, obtuvo del Cuartel Jeneral en tiempo de Lagos que le proporcionase armas i le permitiese mandar autoridades a Huaraz i Cajamarca, i despues consiguió lo mismo de Lynch respecto del departamento de Junin ocupado a la sazón por las fuerzas de Letelier. Estos delegados de Garcia Calderon salian de la Magdalena con una pequeña escolta peruana armada con rifles proporcionados por Lynch, con encargo de facilitar la concurrencia de los diputados al Congreso de Chorrillos i de organizar fuerzas que serian la base del nuevo ejército peruano. Pero esas expediciones fracasaron todas lastimosamente. La que marchó al norte fué a las órdenes del coronel Recabárren, oficial a quien hemos visto figurar en varias páginas anteriores, i la despidió Garcia Calderon en el Callao exhortándola a no hacer uso de sus armas en contra de la voluntad popular! Esa tropa cumplió con toda fidelidad la orden de su Presidente. Recibida en todas partes con manifestaciones inequívocas de mala voluntad, i sin atreverse a hacerse respetar para dominar el populacho que la rodeaba gritándole *¡Abajo los achilenados! ¡Viva Piérola!*, se sintió dominada por ese ambiente bullicioso i hostil.

Los soldados de
Garcia Calderon.

La mayoría se
deserta.

En la aldea de Mato la tercera parte de ella se pasó a las filas contrarias, i en Pallasca i Pomabamba otro grupo considerable tomó la misma determinacion. Recabárren con los restos de su columna, que no habia disparado un tiro, i que no habia hecho sino pasear su impopularidad por el departamento de Ancachs, la devolvió al cuartel jeneral de la Magdalena disminuida i vejada por cuanto peruano habia encontrado a su paso. Algo semejante ocurrió en el departamento de Junin, a otra de la misma clase de la anterior mandada por el jeneral La Cotera i el coronel Reyes Santa Maria. Llegaron a Tarma, a donde permanecieron mientras podian ser protegidos por los soldados de Letelier, i al retirarse éste, regresaron a Chicla con la mitad de las fuerzas que habian salido de la Magdalena. El resto se habia desertado o pasádose al enemigo.

Fracasado este intento el Congreso de Chorrillos recurrió al espediente de hacer elegir en Lima a los representantes de los lugares ocupados por Piérola, que era todo el pais con escepcion de la costa. El personal del Congreso se completó de ese modo.

Invitacion
a Cáceres

Este, ántes de constituirse, dió un paso con Cáceres para que se separara de Piérola i se pusiera del lado de Garcia Calderon. Era un acto patriótico en favor de la unificacion del pais, la necesidad suprema del momento. Ofreció a Cáceres hacerlo primer vicepresidente, conservarlo en su cargo de Jefe de los departamentos del Centro, i darle el mando de todas las fuerzas que levantase el gobierno de Garcia Calderon. Cáceres rehusó, exijiendo el sometimiento incondicional del Congreso i de Garcia Calderon a Piérola. Frustrado este propósito el Congreso se reunió en la Escuela de Cabos de Chorrillos que le

proporcionó el jeneral Lynch, el 10 de Julio, i luego al punto, en su primera sesion confirmó el nombramiento de Garcia Calderon como Presidente sin término fijo, hasta que se le elijiera sucesor.

Garcia Calderon prestó el juramento de estilo i dió lectura a un discurso en que rememoraba todo lo ocurrido desde que el Congreso de 1879 suspendió sus sesiones por el advenimiento de la dictadura.

Como pocos dias despues se reunió la Asamblea en Ayacucho Piérola hizo igual historia a su manera. Los caudillos habian elejido esas altas tribunas para dar desahogo a sus rencores, para injuriarse, para ahondar su separacion en presencia de un enemigo que tenia en sus manos todos los resortes administrativos del pais; que percibia las rentas de las aduanas; que hacia rejir donde queria la lei marcial. No dejaron nada por vituperarse uno i otro. Garcia Calderon acusó a Piérola de liberticida i traidor:

«Basta para seguir el curso de los acontecimientos que os diga en pocas palabras que la dictadura se inauguró matando las libertades públicas, creando dificultades i poniendo asechanzas al ejército del sur (el de Tacna) cuya destruccion aplaudió, etc.»

Llamó pretorianos a los jefes adictos a Piérola. Hablando de la paz se pronunció en su favor por la imposibilidad absoluta de continuar la guerra, sin decir claramente que forma de paz preconizaba.

El Congreso deliberó en secreto i su resolucion sobre este punto se mantuvo así i lo está hasta el dia, pero el Ministro chileno don Joaquin Godoi a quien le dió a leer Garcia Calderon el texto de la mocion aprobada, informó al gobierno que se limitaba a autorizar al ejecutivo para que procediese a abrir negociaciones de paz con Chile *invitando a ellas al gobierno de Bolivia.*

Eleccion de Presidente sin plazo fijo de Garcia Calderon.

Deliberacion secreta en Chorrillos

Piérola reelejido
por el Congreso
de Ayacucho.

La Asamblea de Ayacucho se inauguró con un discurso de Piérola semejante al de Garcia Calderon en el cual calificaba las batallas de Chorrillos i Miraflores de «simple episodio militar sin otra importancia que la del daño material recibido», i explicaba así el fracaso de las medidas inspiradas por Chile despues de la ocupacion de Lima:

«Un incidente abominable, agregaba i que apenas tocaré aquí por no profanar la augusta majestad de este momento, se había producido en Lima. Las solicitudes de un pequeñísimo grupo de malos peruanos cerca del enemigo, para que desconociese el gobierno de la Nacion i prestase su apoyo a uno nuevo formado por aquel grupo habian triunfado. Llegó el enemigo a conocer (apenas fuera posible creerlo) las instrucciones dadas a nuestros comisionados; i como en ellas se les autorizase a no pequeñas concesiones para la paz, pero a condición de que no consintieran en cesion alguna territorial—ambicion capital de Chile—optó este sin vacilar por la creacion de un fantasma de gobierno en Lima, echando mano de los elementos dañados que toda sociedad encierra en su seno: fantasma ignominioso, que ni con sus armas ha podido imponer a la República: contra el cual se ha levantado indignada hasta la mas pequeña aldea del Perú; en quien no ha hecho ya cumplido escarmiento de traidores el patriota pueblo de Lima merced a la presencia del ejército invasor que le protege, etc.»

Piérola resignó su cargo en la Asamblea diciéndole:

«Inexplicable i vivísima es mi complacencia al llegar a este momento que he ambicionado con todas mis fuerzas. Vuestra presencia me alivia del inmenso peso que la confianza pública había echado sobre mis hombros.»

Piérola se resigna
a continuar
en su cargo!

La Asamblea lo reeligió, no ya como dictador, sino como Presidente de la República. Al serle comunicado el acuerdo Piérola lo aceptó, espresando que no podia ménos que «inclinarse ante su decision.» I pensar que con estas comedias eternamente renovadas se gobierna a pueblos eternamente engañados!

En lo único que estuvieron de acuerdo aquellos Congresos i aquellos hombres que se injuriaban desde la altura de sus puestos, fué en manifestar su fidelidad i amor a la alianza Boliviana, en lo cual hicieron verdadera puja de halagos i de cumplidos. El de Chorrillos exigió la participacion de ella en los arreglos de paz, i el de Ayacucho declaró indisolubles los vínculos que la unían con el Perú; incorporó en el escalafon peruano a los jenerales Campero i Camacho, i resolvió que pasara lista como presente el jeneral Perez que sucumbió en Tacna. En cuanto a la paz facultó a Piérola para celebrar un Tratado que seria sometido a su ratificacion. Una medida de otro orden adoptada por la Asamblea fué declarar nula una emision de papel moneda que hizo Garcia Calderon para subvenir a los gastos de su gobierno la cual circuló clandestinamente despues segun lo comprobó Lynch i fué público en el Perú. La lei de la Asamblea condenaba a restitution personal a los que intervinieran en su emision, internacion, distribucion, i al efecto prohibia el traspaso de bienes por cualquier título de todos los que habian intervenido en ellas. En el Perú de entónces como en todo pais anarquizado, habia tan poco respeto por la propiedad i la vida, que las medidas adoptadas por los bandos rivales contra sus compatriotas eran mas duras que las del Cuartel Jeneral chileno, i así llegó a ocurrir que sus desgraciadas poblaciones tenian mas temor a sus propias autoridades que a las enemigas.

Esta era la fisonomia política del Perú a raiz de la pérdida de su capital i de la destruccion de sus ejércitos.

Los Congresos
disputándose el
amor de Bolivia.

